

In Vet.
S. Ro-
dolph. c.
11.

excede con superior vétaja,
de todos los de mas mila-
gros. La virtud, dixo San Pe-
dro Damiano: *Maria in so-
lo partu quem edidit, omniu
proculdubio S&accedorvm Vir-
tutes, & signa pr&ecellit.*

O MARIA! O Se&ntora!
prodigiosa de GVADA-
LVPE. Lo que el Damase-
no, y el Damiano dicen de
Vos respecto de los de mas
Santos, digo yo de Vuestra
Imagen Mexicana, respecto
de las demas Imagenes de
todo el Orbe, en ellas adoro,
y reberencio la virtud de la
omnipotencia, que las co-
gió por instrumento de tan-
tos, y tan estupendos mila-
gros, pero en esta adoro, ad-
miro, y aclamo en si misma
el mayor milagro de todos
los milagros, que si este fue,
dize S. Bernardino de Sena,
daros á conocer por la ver-
dadera Madre de Dios. *Quod*

*Ser. de famina c&occed;peret Deu fuit
Ann&u- miracul&u miraculorum. No
ciat. fue otro el fin de vuestra
Aparici&on sino daros á cono-
cer por la verdadera Madre
de Dios en el mesmo sitio en
que la ciega gentilidad pro-
fanaba este Sagrad&u N&os;bre,
en agrabio de vuestra Mater-*

nidad admirable.

Era el Serro de GVADA-
LVPE, donde los Mexica-
nos, hincavan las rodillas en
profano culto á la Tenanzi
que adoravan por Madre de
Dios, y en esse mesmo Serro
se aparecio la Se&ntora para, q̄
los Mexicanos la adorafen
con esse mesmo titulo. *To soy,
le dixo á Juan Diego, To soy
M&aria Madre de Dios, y
quiero, que aqui en este li-
gar se me fabrique un Tem-
plo.* Quiso la Se&ntora desagra-
biar la Maternidad de Dios
profanada en aquel sitio, y el
declararse alli por Madre de
Dios, fue como digo, el ma-
yor beneficio á nuestra na-
cion. *Non fecit taliter omni
nationi,* y sino digan en todo
el mundo q̄ Imagen de MA-
RIA Santissima ha aparecido
en abono de la Maternidad?

§. IIII.

D Iran, que la que se le
aparecio á S. Juan ves-
tida del Sol, orlada de
Estrellas, con la Luna deba-
xo de los pies *in utero ha-
bens,* acreditandose Madre
contra las rabias, y astucias
de la venenosa Serpiente, q̄
hizo

Ferra-
riens.

Vieg.
Alcaz.
Cornel.
Meno-
ch. in c.
12. A-
poc.

hizo campo de sus V&atallas,
el sitio de vna Laguna. O
quanto estimo la instancia
por la ocasion que me dá pa-
ra la respuesta. No puedo
negar, que la Imagen, que
vio S. Juan fue á todas luzes
prodigiosa, y tanto que entre
todas se alc&o con la Anto-
nomafia de milagro grande.
Signum magnum. Pero no
me han de negar que apare-
cio en el Cielo, *apparuit in
celo,* y no como quiera, seg&u
opinion del Ferrariense, si-
no en el Cielo Impireo, que
es patria comun, donde co-
mo esta bien regulada la ca-
ridad, no ay diferencia de
esta á aquella nacion.

Y dado, que apareciese
en otro de los Cielos inferio-
res, seg&u nuestro Viegas, Al-
cazar, Cornelio, y Meno-
chio, no basta que S. Juan la
huyesse visto en el asi, para
que se defraudase del favor
nuestra America, pues el
mismo que á la mañana es
Cielo del Asia, á la tarde es
Cielo de la America, que co-
mo al Cielo no llegan pere-
grinas impresiones, no se
inclina, ni se ladea á esta c&on-
trariedad de afectos, que res-
pecto del Cielo, que es com&u

á todas las naciones, quien lo
merece, lo merece conque si
apareció en el Cielo, lo mes-
mo es que dezir que aparecio
en todo el Mundo.

Pero aun mas me atrebo
á dezir en gloria de nuestra
nacion, que la mesma Ima-
gen que vio S. Juan, y que
por ser en el Cielo, fue aunq̄
milagro grande, milagro co-
mun á todas las naciones
del m&udo, no fue mas que vn
dibuxo, vna idea, vna señal,
de la que en Mexico se avia
de aparecer.

§. V.

ES question escrituraria de S. Amb
quien, ó á quien represe-
ntaba á aquella muger
Apocaliptica? Muchos dix-
er&on q̄ significaba á la S&nta Igle-
sia, pero San Ambrosio, An-
dres Cessariense Ansberto,
Haymon, Aretas, Panonio,
S. Augustin S. Bernardo, Ru-
perto S. Bernardino de Sena,
Richardo de S. Lauren, y
Alberto Magno; son de pa-
recer que significa á la Se&nto-
ra en sentido literal, que en el
sentido espiritual, y alego-
rico no ay quien lo dude, ni
lo contradiga. Abstraigo ao-

B2 ra

ra de si la significaba en el Misterio de su Concepcion, o en otro Misterio, porque ahora no predico, sino de su Aparicion.

Apoc. cap. 1.

Esto supuesto, tambien es sin controversia, que todo lo q se contiene en el Apocalipsis es profecia del estado futuro de la Iglesia. *Beatus qui legit, & audit verba prophetiae huius.* Pues siendo Profecia de cosa futura no podia significar ni lo que sucedia en lo presente, ni lo que sucedio en lo pasado; sino lo que avia de suceder en lo porvenir. Claro está, porque referir lo que sucede, ó lo que ya sucedió, no es referir lo q ha de suceder: Luego lo que a S. Juan se le dió à entender en aquella aparicion, no fue à MARIA Señora, como entonces estaba en la vida, ni como estubo en el tiempo antecedente, sino como avia de estar, y aparecer en lo futuro, venciendo al infernal Dragón en desagravio de su maternidad.

Pues mientras en todas las naciones del mundo no me dan otra Imagen de la Señora, que con semejantes circunstancias aya aparecido:

Venida del Cielo, vestida del Sol, pisando la Luna, orlada de Estrellas, triunfante del Dragon, à vista de una laguna, en aplauso de su maternidad divina. Dexenme dezir, que la que vió S. Juan fue profecia de la nuestra, y que si aquella se alzó con la preeminencia del mayor milagro: *Signum magnum*, este se goza con la antelacion à todas las naciones del mundo: *Non fecit taliter omni nationi*, pues como fue en MARIA Señora, el non plus ultra de la perfeccion criada, la prerrogativa de Madre de Dios, *De Virgine MARIA solum dicere quod mater Dei est excedit omnem perfectionem, quae sub Deo dici potest*; que dixo S. Anselmo, assi tambien desagraviar en su Imagen la gloria de su maternidad, es entre todas las Imagenes del mundo el non plus ultra de la perfeccion.

S. VI.

No menos à mi entender se delineó la grandeza deste misterio, en otro bien expresso, y significativo symbolo que se menciona en el

Reg. 3. c. 10. el libro 3. de los Reyes c. 10. en que tratando de la magnifica opulencia de Salomó, se dize hablando de su trono Real: *Fecit Rex Salomon thronum de ebore grandem; y luego añade el Espiritu Santo vn reto à quantas obras se huviessen hecho en todo el mundo. Non est factum tale opus in univ. regnis.*

No tengo la preeminencia, que la divina Escripura dà al trono de Salomón, sobre quantos se fabricaron en todos los Reynos del mundo, aunque entre el de Alexandro Rey de Macedonia, que como dize Atheneo, lo formaban dos hermosas parras de finissimo oro; y sus gradas se componian de carbuncos, y esmeraldas; aunque entre el de Constantino Porphyrogenito Emperador de Constantinopla, q recibió à Luitprando Obispo de Cromona, que fue por Embaxador de Berengario Rey de Italia, en vn trono que se formaba de vn frondoso, y bien copado arbol, cargado de flores, y de frutos todo purissimo oro, y de la misma materia muchos paxaros, y avecillas, que artificiosamente volaban en co-

torno, y heridas del viento, resonaban en suabe canto, como refieren Henrico Spodano, y el Cardenal Cessar Baronio, aunque entre el trono de Cosroas Rey de los Persas, dispuesto de cristal, en forma de Cielo, en que cō singular artificio ya se veia sereno, y que resplandecian en el el Sol, la Luna, y las Estrellas, y à tempestuoso, y q al parecer se deshazia en lluvias, truenos, y relampagos; como refiere nuestro Causino, y Cedreno.

Y aviendo sido estos tronos tan magnificos en la forma, tan opulentos en la materia, tan singulares en el artificio. Como el trono de Salomón se dize, que à todos fue bentajoso? *Non est factum tale opus in univ. regnis*, fue mas que de vn poco de marfil? *Fecit tronum de ebore grandem*, pues quanto mas precioso es el oro, el cristal, las esmeraldas, y los carbuncos, que el marfil?

Doy dos razones, la primera es del Cardenal S. Pedro Damiano, que atribuye el exceso à lo que significaba aquel trono. Significaba à MARIA Santissima, y no como

Spond. Baron. Ann. 946.

Causin.

S. Pedr. Dam. Ser. 46. 1. Nativ.

como quiera, sino con la prerrogativa de Madre de Dios, con todo su poder no pudo hazer mejor Madre, assi Salomon con todo su poder, y sabiduria no pudo hazer obra mayor, que la que fue Imagen de la maternidad de MARIA: *Fecit tronum de ebore grandem, quid grandius Virgine MARIA? quae magnitudinon summa Divinitatis infra sui ventris concludit arcanum.*

La segunda razon es del Cardenal S. Geronimo, que refunde la antelacion en que aquel trono fue viva Imagen del trono en que Ezequiel vió a Dios. *Dicitur Salomon sedisse super thronum Domini propter similitudinem Leonum qui etiã in Cherubin describuntur*, como que fuesen los Cherubines que sustentan el carro, los Leones que sustentaban el trono, pues donde dize el Texto: *Duo Leones iuxta manus singulas*; leyeron los setenta: *manus hinc, & hinc*; y añade Josepho, que las dos manos Cherubicas servian de recibir en si, y mostrar á todos el asiento de la Magestad, y la Imagen del trono de

Dios: *Ea parte qua rex insidebat manuum effigies eum excipiebant.*

Como que sustentando, y levantando en alto la prodigiosa maquina de aquel trono dixesse a todas las naciones del mundo: mirad lo que Salomon hizo para ostentacion de su poder *Non est tale opus in universis Regnis*, ó es como si aquel hermoso Cherubin que sustenta en sus manos, y levanta en alto la prodigiosa Imagen de GVADALVPE, nos diga á quantos habitamos en la America: mirad lo que debé á la Señora quantos viven en aquesta tierra *Non fecit taliter omni nationi*. No ay debajo del Sol quien aya gozado favor, y beneficio igual, y el ser preferidos á todos los del mundo, en los favores, avia de ser para que á todos los del mundo os adelanteis en los obsequios.

Pues que tales son vuestras virtudes? que tal vuestra devocion? que tal vuestro proceder? La ley de la correspondencia pide, que si sois entre todas las naciones el mas obligado os mostreis entre todas las naciones el mas agra-

agradecido. Pues qual es vuestra graritud á beneficio tan singular? La mesma Señora dize, que los frutos de sus flores, han de ser frutos de pureza, de honra, y de honestidad: *Flores mei fructus honoris, & honestatis*. Son assi los frutos, que en vuestra alma han producido aquellas flores? ó al contrario frutos de torpeza, de infamia, y de inmudicia?

O como temo, y sabe Dios, que para con migo lo he temido mas de vna vez, que la prodigiosa Imagen de GVADALVPE, que sin meritos nuestros vino del Cielo, para vivir, y estar entre nosotros, para honrar nuestra tierra sobre todas las naciones del mundo. No sea que por nuestras culpas ofendida de nuestra ruin correspondencia, como apareció por favorecernos, desaparesca, y se vaya para castigarnos.

Pues que? las tablas de la Ley, que escribió Dios con su mano, y que fueron blason del Hebreo, sobre todas las naciones del mundo, no permitió Dios que se hiziesen menuzos, porque el Pueblo favorecido se le mostró in-

grato? El Tabernaculo que estaba en Silo, y era vn deposito de la Divinidad, no permitió Dios que diese vn salto á otra parte, por apartarse de vn modo de vivir tan insolente? y por acercarnos mas á nuestro tiempo: La Casa Santa en que nació MARIA Santissima, y donde concibió al Verbo Eterno, no se arrancó de sus cimientos, y dió vn salto desde el bosque al campo de los dos hermanos, y desde aqui á Recanate donde oy parece que está mas de asiento, huyendo siempre de los pecados, y de la mala correspondencia de los hōbres.

Pues tan difícil le será á la Señora quitarse de nuestros ojos auentada de nuestros pecados? Plegue á Dios que el mio solo sea temor, y profecia, que á la Imagen de N. Señora de GVADALVPE algun dia la han de buscar, y no la han de hallar, y que entonces no se dirá de nosotros, *Non fecit taliter omni nationi, sino faciã Domui huic sicut feci in silo*, que nos dexara por ingratos al mayor de sus beneficios, por no aver querido corresponder á la mayor señal de su amor, nos de-

Reg. 1.
c. 4.

Hist.
Lauret.

Ecclesiasti. c.
24.

Exod.
c. 32.

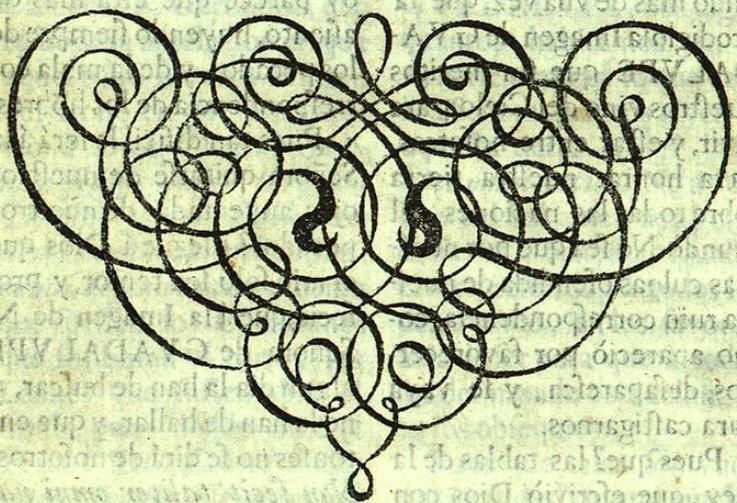
Hierem.
c. 7.

dexara por buscar en otra parte quien la sirva con afecto mas reverente.

Y esto mismo digo de toda nuestra nacion, respecto de la milagrosa Imagen, que se venera en el Mexicano GVADALVPE, dixera tambien del trasumpto que adoramos en este magnifico, y ostentoso Templo, si no viera los religiosos esmeros con

que su Ilustre Congregacion se consagra á los debidos cultos, haziendo pundonor el obsequio, y punto de reputacion las demostraciones de su piedad, ó viva! ó cresca! ó la multiplique el Cielo con bendiciones de su clemencia, con abundantes colmos de gracia, prenda segura de la gloria. *Ad quam, &c.*

✠ S. C. S. M. E. C. R. ✠



SERMON,

Que el dia ocho de Octubre del año de mil setecientos cincuenta y siete, primero de los nueve con que la Nobilissima, y siempre Leal Ciudad de Queretaro, y sus Sacratissimas Religiones celebraron la Confirmacion, que del Titulo de principal, y Universal Patrona del Reyno de la America,

HIZO LA SANTIDAD

DEL SR. BENEDICTO XIV.

EN LA PORTENTOSA IMAGEN

DE LA VIRGEN MARIA

DE GUADALUPE

DE MEXICO,

PREDICÒ

D. JOSEPH RODRIGUEZ VALLEJO,
Y DIAS, Dr. Theologo por la Real, y Pontificia Universidad de Mexico, Colegial que fue de oposicion en el de S. Xavier de Queretaro, Vice-Rector, y Cathedraico dos veces por oposicion de Philosophia en el Real, y Primitivo de S. Nicolàs de Valladolid, propuesto á S. M. en segundo lugar por el Asistente Real para la Canongia Lectoral de la Santa Iglesia de dicha Ciudad de Valladolid.

DALO A LA LUZ PUBLICA

LA NOBILISSIMA CIUDAD DE QUERETARO,

Y EN SU NOMBRE SUS DOS COMISSARIOS.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

Impreso en Mexico en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1758.